## MÓNICA ROTHENBERG

## Autonomía de la voluntad y sociedades de capital

Libertad de configuración del estatuto societario

Imperatividad de normas societarias. Tipicidad como límite Órganos de gobierno y administración. Acciones Distribución de dividendos. Disolución y liquidación Exclusividad. Aportes irrevocables. Receso

> Prólogo de José Miguel Embid Irujo



BUENOS AIRES - BOGOTÁ - PORTO ALEGRE 2 0 1 9

## ÍNDICE GENERAL

Prólogo			
		Capítulo Primero	
DEFINICIONES Y CONCEPTUALIZACIONES GENERALES			
§	1.	Cuestiones generales	1
	A)	Carácter imperativo de las normas societarias. El orden público	
§	2.	Concepto	4
		Diversas teorías sobre el orden público	7
		a) Identificación con el derecho público	7
		b) Identificación con el interés público	8
		c) Identificación con los principios fundamentales	0
		de la organización social	8
		<ul><li>d) Identificación con la intuición del intérprete</li><li>e) Identificación con la voluntad del legislador</li></ul>	8
s	4.	Normas imperativas. Diferencias con las de orden	o
3	٦.	público	8
δ	5.	-	Ū
,	-	mas imperativas. Fundamento. Efectos	14
§	6.	Breves consideraciones respecto del orden público	
		internacional y de las normas internacionalmente	
		imperativas	19

	B) El principio de autonomía de la voluntad	Capítulo III			
§ 7 § 8	origon j evolución	23 31	EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD EN MATERIA SOCIETARIA		
	C) NATURALEZA JURÍDICA DE LA SOCIEDAD		A) Nociones generales		
§ 13.	La sociedad como contrato	34 36 38	§ 27. La libertad de configuración estatutaria. Concepto y alcances		
	Capítulo II TENDENCIAS DESREGULADORAS EN EL DERECHO SOCIETARIO		§ 29. Precisiones terminológicas y aproximación a la definición de tipicidad societaria		
§ 16. § 17. § 18.	Consideraciones introductorias	<ul><li>45</li><li>47 .</li><li>48</li></ul>	§ 31. La tipicidad en el derecho societario argentino.  Evolución		
§ 20. § 21. § 22. § 23.	Modernización y simplificación del derecho de sociedades en la Unión Europea	49 51 52 56 58	§ 33. Introducción		
§ 25.	general de sociedades 19.550	62   63   67	<ul> <li>PRIMERAS CONCLUSIONES</li> <li>§ 36. Las normas imperativas informadoras de los tipos societarios como único límite a la autonomía privada</li></ul>		

		ı
x	ν	

CAPÍTULO IV  IDENTIFICACIÓN DE NORMAS IMPERATIVAS INFORMADORAS DE LA TIPICIDAD SOCIETARIA  § 39. Introducción  El múcleo tipológico  41. Disposiciones generales aplicables a todos los tipos de sociedad  a) Forma, prueba y procedimiento de constitución de la sociedad. La causa-fin del contrato de sociedad contrato de la sociedad contrato de la sociedad contrato de sociedad contrato de sociedad contrato de la sociedad contrato de sociedad contrato de la sociedad contrato de la sociedad contrato de sociedad contrato de la socied			1	INDICE GENERAL AV
CAPÍTULO IV  EL COMPUTO EL SONORMAS IMPERATIVAS INFORMADORAS DE LA TIPICIDAD SOCIETARIA  § 39. Introducción	§ 38.	ción estatutaria una vez constituida la sociedad.	111	A) Referidos al órgano de gobierno de la sociedad
INFORMADORAS DE LA TIPICIDAD SOCIETARIA  § 39. Introducción		Capítulo IV		§ 46. Cómputo de los votos en las asambleas
\$ 40. El múcleo tipológico   117   1				§ 48. El comercio de los votos
\$ 41. Disposiciones generales aplicables a todos los tipos de sociedad	_	Introducción	117	§ 50. Representación del accionista 148
a) Forma, prueba y procedimiento de constitución de la sociedad. La causa-fin del contrato de sociedad del sociedad. La causa-fin del contrato de sociedad del so	_	T O	117	B) Referidos al órgano de administración
a) Sobre la constitución de la sociedad	§ 42.	a) Forma, prueba y procedimiento de constitución de la sociedad. La causa-fin del contrato de sociedad	123 127 127 128 131 131 131 132 132	§ 58. Clases o tipos de acciones
PROYECCIÓN DEL EJERCICIO DE LA LIBERTAD  DE CONFIGURACIÓN ESTATUTARIA  A EJEMPLOS CONCRETOS EN LA PRÁCTICA  E) REFERIDOS A LA RESOLUCIÓN PARCIAL DEL CON  DE SOCIEDAD. DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD. LIQU  § 65. Resolución parcial	§ 43.	<ul><li>a) Sobre la constitución de la sociedad</li><li>b) El capital social, las acciones y las cuotas</li><li>c) Los órganos de la sociedad</li></ul>	136 137 139	§ 60. Distribución de dividendos de la sociedad controladora 15 § 61. Dividendo afectado
DE CONFIGURACIÓN ESTATUTARIA  A EJEMPLOS CONCRETOS EN LA PRÁCTICA  § 65. Resolución parcial		Capítulo V		§ 64. Ventajas de los fundadores de la sociedad
		DE CONFIGURACIÓN ESTATUTARIA	D	E) Referidos a la resolución parcial del contrato de sociedad. Disolución de la sociedad. Liquidación
				§ 65. Resolución parcial
	§ 44.	Introducción	141	§ 66. Causales de disolución

	F)	REFERIDOS A LA TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONE	ES
	68.	Introducción	160
_	69.	Fallecimiento de un accionista	160
_	70.	Cualidades o condiciones especiales	161
§	71.	Cláusula de aprobación o beneplácito y de exclu-	
		sión de socios	161
_	72.	Cláusula de inalienabilidad	161
3	73.	Pactos especiales referidos a la compraventa de las	
c	7.	acciones	161
3	74.	Adquisición de sus propias acciones por la sociedad	164
		G) Otros ejemplos	
§	75.	Cláusulas de exclusividad y no competencia de los	
_		socios	168
_	76.	Derecho de información del accionista	169
_	77.	Monto de capital social	169
_	78.	Aportes irrevocables	170
_	79.	Prima de emisión	171
_	80.	Creación estatutaria de nuevos órganos de la sociedad	173
_	81.	Designación de dirigentes honorarios	173
_	82.	Designación de vicepresidente del directorio	173
_	83. 84.	Designación de un "controller"	174
_	85.	Creación de comités	174
_	86.	Director delegado	175
_	87.	Sobre el derecho de suscripción preferente	175
_	88.	El derecho de receso	177
3	00.	El derecho de receso	179
		b) Fijación del valor de reembolso de la participación	179 180
δ	89.	Cláusulas de blindaje	181
	90.	Sobre la estructura financiera de la sociedad	181
_	91.	Resolución de controversias. El arbitraje societa-	101
		rio	182
§	92.	Consideraciones finales de este capítulo	183
B	iblios	rafía	185